



Política de Protección de Datos y Registro de Actividades de
Tratamiento a publicar en www.tutoreta.bizkaia.eus

Política de Protección de Datos y Registro de Actividades de Tratamiento

A través de la presente Política de Protección de Datos, se detalla toda la información que aplica al uso que hacemos en **Gaikuntza** de los datos personales de las personas que contactan o que hacen uso de nuestros servicios.

Además, dada nuestra condición de ente público de derecho privado adscrito al Departamento de Acción Social de la Diputación Foral de Bizkaia, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento UE, 2016/679 (Reglamento General de Protección de Datos), y 31 de la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, publicamos a continuación nuestro Registro de actividades de tratamiento donde podrás encontrar información detallada de cada uno de los tratamientos de datos personales que realizamos.

Información básica sobre protección de datos

1. *¿Quién es la persona responsable del tratamiento de tus datos?*

La persona responsable del tratamiento de tus datos es Gaikuntza, ente público de derecho privado, constituido con arreglo a lo establecido en la *Norma Foral 9/2000, de 31 de octubre, de creación del Instituto Tutelar de Bizkaia*. Nuestra misión es el ejercicio de la tutela y curatela, cuando así lo determine la autoridad judicial competente, de los mayores de edad incapacitados legalmente residentes en el Territorio Histórico de Bizkaia. Todo ello, a fin de contribuir a mejorar la calidad de vida y bienestar de la ciudadanía, ejerciendo de motor de responsabilidad social y de riqueza de territorio y promoviendo el desarrollo integral, justo, solidario y sostenible de la sociedad de Bizkaia.

2. *¿Quién es la persona Delegada de Protección de Datos?*

Las funciones, responsabilidades, estatuto y equipo de la persona Delegada de Protección de Datos son ejercidas por la Jefatura de la unidad orgánica competente en el ámbito de protección de datos y seguridad de la información de la Diputación Foral de Bizkaia, de acuerdo al Decreto Foral 81/2023, de 4 de julio, por el que se aprueba la Política de seguridad de la información y protección de datos personales del sector público foral de Bizkaia, publicado en el Boletín Oficial de Bizkaia Núm 130 de 6 de julio de 2023.

Puedes ponerte en contacto con la persona Delegada de Protección de Datos a través de la Sección de Asesoramiento Jurídico, Seguridad de la Información y Protección de Datos a través de la siguiente dirección postal: Gran Vía 2, 6º - 48001 Bilbao.

3. *¿Cuáles son tus derechos cuando nos facilitas tus datos?*

La normativa de protección de datos otorga a las personas interesadas una serie de derechos sobre sus datos personales de los que te informamos a continuación. Estos derechos se pueden ejercer directamente o por medio de representante legal o voluntario y su ejercicio es gratuito.

Puedes ejercer tus derechos poniéndote en contacto con Gaikuntza, mediante comunicación escrita junto con fotocopia del DNI o análogo documento de identificación, a la siguiente dirección:

C/ Alameda Rekalde 18

48009 Bilbao

Una vez recibida tu solicitud emitiremos una resolución. En caso de que no estés conforme con la misma, puedes dirigir reclamación previa ante la persona Delegada de Protección de Datos (a la Sección de Asesoramiento Jurídico, Seguridad de la Información y Protección de Datos de la

Diputación Foral de Bizkaia: Gran Vía 2, 6º - 48001 Bilbao), que se encargará de tramitar su resolución dentro de Gaikuntza o ante la Autoridad de Control competente.

Los derechos que ostentan las personas titulares de los datos, son los siguientes:

- **Derecho de Acceso:** derecho a conocer si se tratan los datos personales y toda la información completa de ese tratamiento, a modo explicativo: datos personales, categorías, fines, destinatarios, plazo de conservación, origen, transferencias y comunicaciones.
- **Derecho de Rectificación:** faculta para corregir los datos personales inexactos y completar los datos incompletos.
- **Derecho de Supresión:** faculta para eliminar los datos personales en estos supuestos:
 - Por tratamiento ilícito de datos;
 - Por la desaparición de la finalidad que motivó el tratamiento o recogida;
 - Por revocación del consentimiento (únicamente si la base jurídica que legitima el tratamiento de los datos es el consentimiento);
 - Por oposición al tratamiento.
- **Derecho de Oposición:** puedes oponerte al tratamiento de tus datos personales cuando el mismo tenga como base legitimadora el ejercicio de poderes públicos o el interés legítimo del Responsable del Tratamiento.
- **Derecho de Limitación:** Limitación del tratamiento de datos personales, que presenta las vertientes de suspensión del tratamiento y de conservación de los datos:
 - Se solicita la suspensión del tratamiento:
 - Cuando se impugna la exactitud de datos personales, durante el plazo para verificar la exactitud.
 - Cuando se presenta Oposición al tratamiento manifestando motivos personales, mientras se verifica que el Responsable trata tus datos legitimado en Misión de interés público o ejercicio de poderes públicos, y se determina que este tratamiento del Responsable prevalece.
 - Se solicita conservación de los datos:
 - Cuando el tratamiento es ilícito y se solicita la limitación de uso y no la supresión.
 - Cuando las personas necesitan los datos para el ejercicio o defensa de reclamaciones, pero simultáneamente el Responsable ya no necesita esos datos para los fines del tratamiento.
- **Derecho a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas:** este derecho garantiza no ser sometido a una decisión basada únicamente en el tratamiento de datos personales, incluida la elaboración de perfiles, y que produce efectos jurídicos sobre la persona. No obstante, este derecho no se aplica:
 - Si es necesario para la celebración o ejecución de un contrato entre persona interesada y Responsable de tratamiento;

- o Si el tratamiento está legitimado por el consentimiento.

4. ¿En qué supuestos comunicaremos tus datos?

No comunicaremos tus datos a terceros sin informarte previamente y sin contar con la adecuada base legitimadora.

En ocasiones contratamos empresas que nos prestan determinados servicios y que para ello precisan acceder a datos personales. Con dichas empresas hemos suscrito los correspondientes contratos de encargo del tratamiento que cumplen con las disposiciones del RGPD y la LOPDGDD. Mediante dichos contratos nos aseguramos de que estas empresas tratan los datos a los que tienen acceso únicamente para prestarnos el servicio contratado, que no los destinan nunca a finalidades para las que no les hayamos autorizados y que no cederán los datos personales a terceras empresas y/o administraciones. Además, les exigimos la implantación de una serie de medidas de seguridad que garanticen la confidencialidad e integridad de los datos personales. Únicamente contratamos con empresas y entidades que nos otorgan garantías de que cumplen con las disposiciones sobre protección de datos vigentes.

Como te informaremos en cada caso, en determinadas circunstancias tenemos la obligación legal de ceder datos a diferentes administraciones públicas.

Salvo que se indique lo contrario, no realizamos transferencias internacionales de datos.

5. ¿Qué medidas de seguridad aplicamos al tratamiento de los datos?

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022 de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

Registro de Actividades de Tratamiento e información adicional

A continuación, recogemos la información detallada relativa a cada una de las actividades de tratamiento que llevamos a cabo en Gaikuntza,.

1. Contabilidad

1.1. ¿Con qué finalidad tratamos tus datos personales?

Tratamos tus datos personales para la gestión contable, fiscal y administrativa que lleva a cabo el Gaikuntza,

1.2. ¿Por cuánto tiempo conservaremos los datos?

Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para la tramitación del procedimiento y el cumplimiento del plazo de prescripción de posibles responsabilidades que deriven del tratamiento.

1.3. ¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de los datos?

Tratamos tus datos personales para la ejecución de un contrato en el que la persona interesada es parte (art. 6.1. b RGPD) y para el cumplimiento de las obligaciones legales que nos imponen las siguientes leyes (art. 6.1.c RGPD).

- Plan General de Contabilidad Pública en relación con la Disposición Final Primera de la Ley 16/2007, de 4 de julio.
- Decreto Foral Normativo 5/2013 de 3 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Norma Foral 5/2006, de 29 de diciembre, General Presupuestaria.

1.4. ¿Qué datos y categorías de personas interesadas tratamos y cómo los hemos obtenido?

Tratamos las siguientes categorías de datos:

- Identificativos y de contacto;
- Bancarios y económico patrimoniales;
- Datos de transacciones.

Las personas titulares de estos datos son la propia persona interesada y/o su representante legal, y nuestros/as proveedores/as. Estos datos los obtenemos de las personas interesadas.

1.5. ¿A qué personas destinatarias comunicaremos tus datos?

Las comunicaciones de datos que indicamos a continuación, están legitimadas en el cumplimiento de obligaciones legales de las leyes citadas anteriormente.

Concretamente, realizamos las siguientes comunicaciones de datos:

- Diputación Foral de Bizkaia;
- Tribunal Vasco de Cuentas Públicas.

2. Expedientes

2.1. ¿Con qué finalidad tratamos tus datos personales?

Tratamos tus datos personales para la gestión y tramitación de los expedientes, para la prestación de los servicios y el ejercicio de las competencias legalmente atribuidas a Gaikuntza,.

2.2. ¿Por cuánto tiempo conservaremos los datos?

Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para la tramitación del procedimiento y el cumplimiento del plazo de prescripción de posibles responsabilidades que deriven del tratamiento.

2.3. ¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de los datos?

Tratamos tus datos personales para el cumplimiento de obligaciones legales aplicables al Gaikuntza (art. 6.1. c. RGPD).

Las leyes que legitiman el tratamiento de los datos son las siguientes:

- Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, de 13 de diciembre de 2006 (Instrumento de Ratificación de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, hecho en Nueva York el 13 de diciembre de 2006);
- Real Decreto de 24 de julio de 1889 por el que se publica el Código Civil;
- Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil;
- Ley 15/2015, de 2 de julio, de la Jurisdicción Voluntaria;
- Ley 12/2008, de 5 de diciembre, de Servicios Sociales;
- Ley 41/2003, de 18 de noviembre, de protección patrimonial de las personas con discapacidad y de modificación del Código Civil, de la Ley de Enjuiciamiento Civil y de la Normativa Tributaria con esta finalidad.

La legitimación para el tratamiento de datos de categoría especial es el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos en el ámbito del Derecho laboral y de la seguridad y protección social (art. 9.2.b. RGPD).

2.4. ¿Qué datos y categorías de personas interesadas tratamos y cómo los hemos obtenido?

Tratamos las siguientes categorías de datos:

- Identificativos y de contacto;
- Académicos y profesionales;
- Circunstancias sociales y personales;
- Bancarios y económico patrimoniales;
- Categorías especiales de datos: salud, afiliación sindical;
- Relativos a condenas e infracciones penales;
- Infracciones administrativas;
- Datos de transacciones;
- Detalles del empleo.

Las personas titulares de estos datos son la propia persona interesada y/o su representante legal, y nuestros/as proveedores/as. Estos datos los obtenemos de las personas interesadas o de juzgados y tribunales.

2.5. ¿A qué personas destinatarias comunicaremos tus datos?

Las comunicaciones de datos que indicamos a continuación, están legitimadas en el cumplimiento de obligaciones legales de las leyes citadas anteriormente.

Concretamente, realizamos las siguientes comunicaciones de datos:

- Seguridad Social;
- Otras Administraciones Públicas: Diputación Foral de Bizkaia, Diputaciones Provinciales;
- Gobierno Central: Lanbide, SEPE;
- Entidades financieras y de ahorro;
- Registros públicos;
- Entidades Aseguradoras.

3. Personal

3.1. ¿Con qué finalidad tratamos tus datos personales?

Tratamos tus datos personales para la gestión del personal funcionario y laboral destinado Gaikuntza., Concretamente, tratamos sus datos para gestionar el control horario, control de accesos, formación, planes de pensiones, prevención de riesgos laborales, régimen disciplinario, elaboración y emisión de nóminas y gestión de la actividad sindical.

3.2. ¿Por cuánto tiempo conservaremos los datos?

Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para la tramitación del procedimiento y el cumplimiento del plazo de prescripción de posibles responsabilidades que deriven del tratamiento.

3.3. ¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de los datos?

Tratamos tus datos personales para el cumplimiento de obligaciones legales aplicables al Gaikuntza(art. 6.1. c. RGPD).

Las leyes que legitiman el tratamiento de los datos son las siguientes:

- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público;
- Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca;
- Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

La legitimación para el tratamiento de datos de categoría especial es el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos en el ámbito del Derecho laboral y de la seguridad y protección social (art. 9.2.b. RGPD).

3.4. ¿Qué datos y categorías de personas interesadas tratamos y cómo los hemos obtenido?

Tratamos las siguientes categorías de datos:

- Identificativos y de contacto;
- Académicos y profesionales;

- Circunstancias sociales y personales;
- Detalles del empleo;
- Bancarios y económico patrimoniales;
- Categorías especiales de datos: datos de salud, afiliación sindical, datos biométricos.

Las personas titulares de estos datos son la propia persona interesada y/o su representante legal, y nuestros/as proveedores/as. Estos datos los obtenemos de las personas interesadas y de administraciones públicas.

3.5. ¿A qué personas destinatarias comunicaremos tus datos?

Las comunicaciones de datos que indicamos a continuación, están legitimadas en el cumplimiento de obligaciones legales de las leyes citadas anteriormente.

Concretamente, realizamos las siguientes comunicaciones de datos:

- Mutualidades y entidades de previsión social;
- Seguridad Social;
- Entidades financieras y de ahorro;
- Entidades aseguradoras;
- Diputación Foral de Bizkaia.

4. Registro

4.1. ¿Con qué finalidad tratamos tus datos personales?

Tratamos tus datos personales para la gestión del registro de entrada y salida de documentos de Gaikuntza, en los términos previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

4.2. ¿Por cuánto tiempo conservaremos los datos?

Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para la tramitación del procedimiento y el cumplimiento del plazo de prescripción de posibles responsabilidades que deriven del tratamiento.

4.3. ¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de los datos?

Tratamos tus datos personales para dar cumplimiento a las obligaciones legales (art. 6.1.c RGPD) impuestas por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

4.4. ¿Qué datos y categorías de personas interesadas tratamos y cómo los hemos obtenido?

Tratamos las siguientes categorías de datos:

- Identificativos y de contacto;

Las personas titulares de estos datos son la propia persona interesada y/o su representante legal, las personas que presentan documentación ante el Instituto. Estos datos los obtenemos de las personas interesadas.

4.5. ¿A qué personas destinatarias comunicaremos tus datos?

No se realizan comunicaciones de datos.

5. Videovigilancia y control de accesos

5.1. ¿Con qué finalidad tratamos tus datos personales?

Tratamos tus datos personales para el mantenimiento de la seguridad y control de los accesos al interior de las instalaciones.

5.2. ¿Por cuánto tiempo conservaremos los datos?

Los datos recabados con fines de videovigilancia serán conservados durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de su recogida (art. 22 Ley Orgánica 3/2018 de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales).

Los datos recabados con la finalidad de controlar los accesos al edificio serán conservados el tiempo necesario para la tramitación del procedimiento y cumplimiento del plazo de prescripción de posibles responsabilidades que deriven del tratamiento.

5.3. ¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de los datos?

Tratamos tus datos personales para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (art. 6.1.e RGPD).

La legitimación para el tratamiento de datos de categoría especial es el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos en el ámbito del Derecho laboral y de la seguridad y protección social (art. 9.2.b. RGPD).

5.4. ¿Qué datos y categorías de personas interesadas tratamos y cómo los hemos obtenido?

Tratamos las siguientes categorías de datos:

- Identificativos y de contacto
- Categorías especiales de datos (huella dactilar).

Las personas titulares de estos datos son la propia persona interesada y/o su representante legal. Estos datos los obtenemos de las personas interesadas.

5.5. ¿A qué personas destinatarias comunicaremos tus datos?

No se realizan comunicaciones de datos.

6. Gestión de contactos en DanonArtean y en los ámbitos corporativos de relación entre la Diputación Foral de Bizkaia y las Entidades Forales

6.1. ¿Con qué finalidad tratamos tus datos personales?

Tratamos tus datos personales para la gestión de contactos para llevar a cabo las actuaciones en los diferentes ámbitos corporativos de relación entre Diputación Foral de Bizkaia y las Entidades Forales.

6.2. ¿Por cuánto tiempo conservaremos los datos?

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

6.3. ¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de los datos?

Tratamos tus datos personales para dar cumplimiento a las obligaciones legales (art. 6.1.c RGPD) que nos imponen las siguientes leyes:

- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
- Decreto Foral Normativo 5/2013 de 3 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Norma Foral 5/2006, de 29 de diciembre, General Presupuestaria.
- Norma Foral 3/1987, de 13 de febrero, sobre Elección, Organización, Régimen y Funcionamiento de las Instituciones Forales del Territorio Histórico de Bizkaia.

6.4. ¿Qué datos y categorías de personas interesadas tratamos y cómo los hemos obtenido?

Tratamos las siguientes categorías de datos:

- Identificativos y de contacto.
- Empleo y formación.

Las personas titulares de estos datos son las personas de contacto de las instituciones, personas usuarias y proveedoras. Estos datos los obtenemos de las personas interesadas.

6.5. ¿A qué destinatarios/as comunicaremos tus datos?

Los datos se comunicarán a la Diputación Foral de Bizkaia.

7. **Compliance: tratamiento de datos personales por la presentación y tramitación (investigación y resolución) de denuncias y/o consultas**

7.1. ¿Con qué finalidad tratamos tus datos personales?

Tratamos tus datos personales para la presentación y tramitación (investigación y resolución) de denuncias y/o consultas. En particular, relativas a incumplimientos del código ético y de conducta, protocolo de acoso u otros protocolos o normativa en vigor.

7.2. ¿Por cuánto tiempo conservaremos los datos?

Conservaremos tus datos el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

Para las investigaciones de resultado negativo y, para supuestos de inadmisión y archivo de la denuncia, el plazo de conservación de los datos personales será de tres meses.

7.3. ¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de los datos?

Tratamos tus datos personales para dar cumplimiento a las obligaciones legales (art. 6.1.c RGPD) que nos imponen las siguientes leyes:

- Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.
- Normativa sectorial aplicable en cada ámbito.

7.4. ¿Qué datos y categorías de personas interesadas tratamos y cómo los hemos obtenido?

Tratamos las siguientes categorías de datos:

- Identificativos y de contacto.
- Circunstancias sociales y personales.
- Detalles del empleo.
- Relativos a condenas e infracciones penales.

Las personas titulares de estos datos son los empleados/as, tanto personas denunciantes/afectadas como testigos y personas denunciadas. Estos datos los obtenemos de las personas interesadas.

7.5. ¿A qué destinatarios/as comunicaremos tus datos?

En su caso, los datos podrán ser comunicados a:

- El órgano o autoridad competente para investigar y gestionar la denuncia.
- Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
- Órganos Judiciales

8. Sistema interno de información del Gaikuntza referente a infracciones e incumplimientos

8.1. ¿Quién es el responsable del tratamiento?

El responsable del tratamiento es el Consejo de Administración del Gaikuntza en calidad de Órgano de Administración siendo responsable de la implantación del sistema.

Atribución de funciones: Órgano responsable del sistema interno de información (ORSII), en calidad de órgano colegiado Responsable de la gestión del sistema y atribución de la gestión y resolución de solicitudes de derechos de protección de datos, y formulación de alegaciones ante violaciones de seguridad y/o denuncias ante la Autoridad de Control.

8.2. ¿Con qué finalidad tratamos tus datos personales?

Tratamos tus datos personales para la gestión del sistema interno de información del Gaikuntza para la comunicación e investigación de información referente a infracción penal o administrativa grave o muy grave o en su caso a otros incumplimientos normativas o códigos de conducta.

8.3. ¿Por cuánto tiempo conservaremos los datos?

Como regla general, el tratamiento de los datos personales se debe realizar en el plazo de 3 meses o 6 meses en función de la complejidad del procedimiento cursado, para la tramitación del mismo y aplicación de la anonimización o bloqueo, medidas técnicas de seguridad que resulten necesarias y que apliquen en su caso, para garantizar la confidencialidad y seguridad.

Si no se inicia investigación, los datos personales se suprimirán en el plazo de 3 meses.

En ningún caso podrán conservarse los datos por un período superior a diez años.

8.4. ¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de los datos?

Tratamos tus datos personales para dar cumplimiento a las obligaciones legales (art. 6.1.c RGPD) que nos imponen las siguientes leyes:

- Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
- Ley Orgánica 7/2021, de 26 de mayo, de protección de datos personales tratados para fines de prevención, detección, investigación y enjuiciamiento de infracciones penales y de ejecución de sanciones penales.
- Resto de normativa del ámbito sectorial que resulte de aplicación.

Datos de categoría especial: el tratamiento es necesario por razones de un interés público esencial, sobre la base del Derecho de la Unión o de los Estados miembros, que debe ser proporcional al objetivo

perseguido, respetar en lo esencial el derecho a la protección de datos y establecer medidas adecuadas y específicas para proteger los intereses y derechos fundamentales del interesado (art 9.2 g RGPD).

8.5. *¿Qué datos y categorías de personas interesadas tratamos y cómo los hemos obtenido?*

En su caso, tratamos las siguientes categorías de datos:

- Anonimato (posibilidad de comunicación y gestión de la información sin identificación personal) o en su caso, datos identificativos y de contacto, detalles del empleo y otros datos personales comunicados o consecuencia de la investigación de la persona informante y/o personas afectadas.
- Con carácter restrictivo y en supuestos estrictamente necesarios, categorías especiales de datos

Las personas titulares de estos datos son las personas informantes y/o personas afectadas. Estos datos los obtenemos de la persona informante, Autoridad Independiente de protección del informante u otros órganos, autoridades o personas externas.

8.6. *¿A qué destinatarios/as comunicaremos tus datos?*

En su caso, los datos podrán ser comunicados a:

- Ministerio Fiscal o Fiscalía Europea, para la comunicación de delitos.
- Terceras personas para la adopción de medidas correctoras o tramitación de procedimientos sancionadores o penales, en su caso.
- Entidad o Autoridad Independiente competente, para información referida a otra entidad obligada.